· ORGANO · DE OPINION · MILITAR ·

- Madrid, Lunes 22 Enero 1917

ANUNCIOS

Pidance tarifas. TELEFONO, 575

Apartado de Correos. 436

Redacción y Administración BARBIERI, 8

BL PRESIDENTE

Y LA PRENSA

- Año XIV.-Núm. 3.568

Los telegramas dirigidos por el conde de Romanones al ministro de de la Gobernación y al presidente de la Asociación de la Prensa, prueban que no tiene propósito de continuar el sistema de persecuciones, impropio de partido y de hombres liberales.

Lo celebramos mucho, porque lamentábamos muy de veras que la Prensa se viera amordazada, perseguida y perjudicada por quien tanto le debía, como en España le deben casi todos los políticos, pues sin el auxilio de los periódicos, ya directo, ya indirecto, no habrían alcanzado muchos de ellos posiciones para las que notoriamente no disfrutan de ta-Ila suficiente.

La Prensa no debe llegar á lo que algunas veces ha llegado: á personalizar, á juzgar con precipitación, á producir perjuicios difíciles de subsanar; pero debe gozar de completa libertad para fiscalizar, para investigar, para enterar, en fin, al público, de cuanto le pueda interesar; para impedir con la publicidad que se consamen injusticias, que se realicen negocios á costa del país, que se encubran delitos, y, en general, la Prensa debe no callar nada de interés colectivo, de interés para el pueblo, ni decir nada que dañe al particular.

El conde dice que no denuncien por ataques á su persona, aunque sean muy violentos.

En la reunión de directores no se trató de que no denuncien, sino de que las denuncias no sean hechas en forma que causen perjuicios irreparables á las empresas, cuando no se sabe aún si existe delito, y sobre todo, que esos secuestros, que pudiendo evitarlos no se evitan, constituyen una sanción previa que no es admisible.

También dice el presidente que se vería obligado á proponer otra amnistía, anuncio que nos parece pre-

La contestación que el ministro de la Gobernación le ha enviado á la «Marismilla» es verdaderamente estupenda, cuando habla de injuria y calumnia, y adelanta que su conduc-

Algún periódico, al rechazar, como nosotros rechazamos, tales conceptos, dicen que no encuentran manera de defenderse de los ataques lanzados desde la poltrona ministerial.

A nosotros nos parece facilísimo. Con hacer lo que se ha hecho siempre que los periodistas fueron ofendidos,

Cuando el presidente de una Cámara ha tenido siquiera un gesto agrio para los informadores de ella, han abandonado la tribuna hasta recibir reparación.

Además, ni con denuncias ni sin denuncias, el problema que han planteado varios periódicos, no se re-

Como es preciso ya resolverlo, puesto que ha transcendido demasiado al público, es manifestando con claridad y con gallardía, la clase de participación y de intervención activa que el conde de Romanones tiene en las empresas que han señalado.

Después vendrá la sanción del pú-blico, admitiendo ó no la compatibilidad de ellas con el desempeño del cargo de presidente del Consejo.

Pues, realmente, más que cuestión de los tribunales, lo es del gran tribunal de la opinión pública.

Este es el que ha de fallar, en definitiva, sino ha fallado ya con los elementos de juicio que le han dade los periódicos. Y comos éstos exageran, indudablemente, es menester que en bien de la razón y de la justicia se contraigan al límite debido, á la verdad sencillamente, que la consideramos menos alarmante de como la presentan, sin que hasta ahora la hayan desmentido.

El conde de Romanones tiene en nosotros y en estas columnas defensores con ansias de acierto.

Los periódicos perseguidos

Romanones interviene.

Cuando ayer recibió à les periodistas el ministro de la Gobernación, les facilitó los telegramas que siguen:

«MARISMILLA, 20 (8, 15 t.) Presidente del Consejo à ministro de la Gobernación:

Me entero aqui reunión celebrada para protestar en nombre libertad Prensa de deannoias fiscal. Ruagole manificate à este no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos que sean, pues me vería obligado á presentar nuevo proyecto de amnistia, y está aun muy reciente

la ultimamente publicada.» «Ministro de la Gobernación à presidente del Consejo.—Sevilla.

Estoy seguro de que el acto de generosidad y nobleza de V. E., entregándose inerme á la injuria y á la calumnia, no será apreciado en su justo valor ni correspondido; pero cumpliendo sus órdenes, doy traslado del telegrama de V. E. al fiscal, que, sin excitación de nadie y en cumplimiento de su deber, ha denunciado lo que ha estimado delito, para que tenga en cuenta los deseos de V. E. y proceda como haya

Envio à V. E. con mi cariñoso saludo un abrazo por la elevación con que procede, aun herido en lo que más estima el hombre y ha tenido siempre enérgico guar-

El Sr. Ruiz Jiménez apadió que había llamado al fiscal para darle cuenta del telegrama transcripto del presidente del Con-

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, recibió anteanoche el siguiente telegrama:

«MARISMILLA, 20 (8,20 n.) Presidente Consejo ministros á Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa:

Al enterarme aqui de reunión celebrada para protestar, en nombre de libertad Prensa, de denuncias fiscal, acabo de tele grafiar ministro de Gracia y Justicia, manifieste fiscal no se hagan denuncias por ataques contra mi persona, por muy violentos sean.

Ley de Amnistia y otros actos de Gobierno prueban que no somos unos tiranos de la Prensa.

Le saludo afectuosamente.»

Noticias

En esta corte ha fallecido el ilustrado teniente coronel de Infantería D. Atanasio Alvarez Rivas justamente estimado por sus nobles cualidades entre sus jefes y compañeros.

Ayer tarde se ha verificado el entierro en el cementerio de la Sacramental de San Justo, asistiendo al triste acto numerosa concurrencia.

Nos asociamos al duelo de su desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviándoles nuestro sentido pésame.

Para fines del mes actual está anunciada la visita á Almería del ministro de la Guerra, general Luque.

El objeto principal de la visita es comprobar por sí propio las condiciones que reune el cuartel de la Misericordia para alojamiento de tropas, por si en la próxima distribución de fuerzas pudiera dotar á dicha plaza de un regimiento que completara la guarnición.

Ha llegado á Cádiz el «Vicente Puchol», procedente de Larache, trayendo 800 soldados licenciados, que son los últimos que quedaban en aquella

En el ministerio de Marina manifestaron hoy que es inexacta la noticia, transmitida desde Copenhague á «Le Matín», de París, de que el submarino español «Isaac Peral» se hallaba, procedente de América, en aguas danesas.

El alsaac Perals se encuentra aún en los astilleros de los Estados Unidos, donde ha sido construído, y desde alli vendrá directamente á España.

MILITAR APEDREADO TREN

Como reciben unos salvajes á los soldados que regresan de Marruecos

Telegrafian de Almeria que ayer tuvieron noticias de un hecho salvaje ocurrido cerca de la estación de Huércal-Overa.

A la salida de dicha estación, el tren militar que conducia los licenciados que el lunes último estuvieron en Almería, procedentes de Melilla y de paso para sus pueblos respectivos, fué apedreado por tres individuos, resultando herido un soldado.

Las piedras partieron de unos cortijos situados à la margen derecha de la via. Llamanse los autores de la agresión, que han sido detenidos por la benemérita, Juan Gómez Martos, de dieciséis años; Diego Gilarte Caparrós y Lorenzo Marin Cotillas, de catorce, el último natural de Alicante. Lo bárbaro del hecho, que demuestra la

incultura de sus autores, es que éstos han confesado que arrojaron las piedras y trozos de palas de chumbo para derribar los pañuelos que, á guisa de bandera, llevaban los licenciados en las ventanillas del tren.

Los detenidos se encuentran en la cárcel á disposición de la autoridad correspon-

Debe sentárseles la mano en firme á esos salvajes, merecedores de trabajar sujetos con una cadena, por peligrosos.

GUARDIA CIVIL

Bendición de una bandera

BARCELONA, 21.-Con toda solemnidad se ha celebrado la ceremonia de la bendición de la bandera y estandarte para el 21 tercio de la Guardia civil.

Ambas enseñas fueron depositadas en el altar mayor de la iglesia de los padres Capuchinos de Pompeya.

Fuerzas á pie y montadas del tercio se situaron en la calle Diagonal.

Los abanderados y escoltas de cada una se situaron en el prebisterio.

En éste se colocaron también las autori dades civiles y militares, á derecha é izquierda, el gobernador, el alcalde, delegados del presidente de la Diputación y de la Audiencia, rector de la Universidad, gober nador militar, generales jefes de los Cuerpos de la guarnición.

Ofició el vicario general castrense, quien bendijo las banderas, que fueron entregadas á los abanderados.

Los jefes y oficiales del Instituto y las escoltas presentaron armas.

Terminada la ceremonia, salieron del templo los abanderados, à los acordes de la Marcha Real.

El coronel del tercio, Sr. Arbil, leyó una alocución, exhortando á los alistados bajo la bandera para protegerla en su dia contra los enemigos del Rey y de la Patria.

Las fuerzas rindieron armas y se hicieron las descargas de reglamento.

Seguidamente, las fuerzas se dirigieron al paseo de Gracia, donde desfilaron à los acordes de la banda de música del Colegio de Valdemoro.

Las autoridades presenciaron el desfile desde la esquina de la calle del Rosellón. Enorme público presenció el acto.

Por la tarde se reunieron los jefes y oficiales en fraternal banquete, al que asistieron las autoridades.

El viaje del Rev

SEVILLA, 27.—A las nueve y diez minutos de la noshe atracó en el muelle el yate «Estrephanottis», en el cual regresa. ban de la caceria de Doñana el Rey y su séquito. En automóviles se dirigieron al

En el expreso ha marchado a Madrid el conde de Romanones.

El Rey estará mañana aquí y visitará las obras de la Exposición Hispanoamericana, creyéndose que regresará á Madrid por la noche en tren especial.

La venta de buques

El ministro de Fomento asistió ayer á su despacho, donde trabajó en el problema de les transportes.

Por la noche facilitó à los periodistas una nota oficiosa referente à la venta de buques.

Estos, con arreglo al decreto de enero de 1916, tienen que seguir siendo españoles, continuando sujetos á todas las prescripciones que asuerde el Gobierno.

Lo que puede courrir es que figurando como adquiriente un español, se destinen los barcos á un servicio ajeno á España, ó que también prohibe el artículo 4 º del ci tado decreto, y no se consentirá de ningún

·Hoy he ordenado—ha dicho el Sr. Gas set-que se haga periódicamente una revisión de las rutas que sigan los buques mercantes, obligando á todos los navieros á que aquéllos toquen necesariamente en nuestros puertes en tedos los viajes, para cargar ó descargar las mercancias que estén destinadas á España ó que sean nacionales.

Las infracciones que se cometan-añadió el ministro-seran penadas con multas, y en el caso de reincidencia, el Gobierno se incautará de los bareos.»

Cuanto se relaciona con la colaberación política militar y literaris de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del

Vestuario del soldado en campaña

El coronel de Infanteria D. Juan Calero certifica en el «Memorial de Infantería», las inmejorables condiciones de la «Manta chilaba», como prenda de abrigo para las tropas en Marruecos.

Cuantos han operado en Marruecos, ó al menos han prestado servicios en campamentos y avanzadas, saben hasta qué extremo era urgente resolver el problema del vestuario del soldado.

Eu aquellos territorios el clima es tan variable, que un dia cualquiera llueve por la mañana, luce un sol que quema dos horas después, y por la tarde una ventolera se lleva por delante las tiendas de campaña, sin perjuicio de que por la noche una niebla pastosa se filtre hasta los huesos.

De aquí, que el capote sea unas veces sofocante estorbo y otras no abrigue lo suficiente, necesitándose como complemento llevar la manta en bandolera para resguardarse de la lluvia en las marchas y trincheras.

Todos estos inconvenientes quedaron salvados con el empleo de la amanta chilaban, prenda muy semejante al capote de monte que se usa en España y de cuyas inmejorables condiciones son las palabras de elogio que sobre dicha prenda escribe el culto coronel Calero; dice así:

Estando mandando Cazadores de Bar bastro en la campaña de Tetuán, y por iniciativa del general de brigada D. Miguel Primo de Rivera, ensayé la emanta chilabas en sustitución del capote con su esclavina y de una manta. Fui baja, per mi ascenso à coronel, sin haber podido informar respecto à la prenda referida, por no haber cumplido el año de ensayo; pero ante el alza de los precios de los paños, y al usar yo en mis excursiones al campo la «manta chilaba» que personalmente ensayaba, creo de utilidad publicar los servicios de dicha prenda y sus condiciones.

«La manta chilaba» destinada á la tropa costó 20 pesetas, la de los oficiales 30 y la mía 35, sustituyendo en la tropa al capote con su esclavina y à una manta reglamentaria. El precio del capote con su esclavina es hoy de 50 à 53 pesetas, y el de la manta 12; de mode que el servicio que había de prestar la «manta chilaba» con su valor de 20 pesetas, era el de las otras tres prendas dichas, con un valor aproximado de 60 á 63 pesetas.

En los oficiales, la «manta chilaba» sustituta á la pelliza ó capote y una manta. resultando también una muy considerable ventaja económica.

El ensayo lo practicó la tercera compafila del batallon, recibiendo la «menta chilabas todo el personal de plantilla, en número de unos 180, con las divisas correspondientes à sus diversos empleos, y recogiéndoseles el capote y una manta. El batallón adquirió 200 «mantas chilabas» pagadas por la Administración Militar, disponiendo la Real orden de adquisición que al año de su uso se informara del resultado del amplio ensayo.

La «manta chilaba» tiene la forma de un capote de monte, con un aditamento rectangular cosido á la altura de los hombros, que servia de capucha en unos casos. de cierre de la abertura del cuello en otros, para utilizarla como manta, y recogida con dos botones debajo del cuello cuando no había de prestar ninguno de los dos servicios mencionados; tiene un cuello alto que cubre las orejas, abrochado con dos botones por un tapabocas, y dos ojales con sus correspondientes botones à los costados para cerrarlos cuando convenga.

Esta prenda, construída con lana, algedón y pelo, es impermeable al agua, porque escurre la que recibe, no obstante em paparse la capa externa, que encoge y endurece el tejido. Puede ponerse encima ó debajo del correaje, permitiendo el manejo del arma, lo mismo para los servicios de guerra que para los ejercicios. Resguarda muy bien de los vientos fuertes, y por su facil y variable adaptación permite andar con facilidad en toda clase de terrenos.

Comparación de los servicios.

Tres compañías del batallón usaban las prendas reglamentarias, y la tercera, la emanta chilaba». Al salir en invierno el batallón á los servicios ordinarios ó extraordinarios que le correspondian, los solda-

dos de las tres compañías llevaban capote y manta, los de la tercera sólo la «manta chilaba», por lo que éstos llevaban una prenda menos, ahorrándose su peso y molestia consiguiente. Cuando les cogía en el servicio de protección ó marcha las grandes lluvias otoñales ó invernales con los vientos huracanados que las acompañan, los soldados se cubrian con la manta en la forma ordinaria y conocida, sujetándola con las manos, empapándose aquélla rápidamente, al mismo tiempo que la mitad inferior del cuerpo, y pasando el agua en seguida á todo el capote y prendas interiores.

- Tres ediciones ---

Los soldados que se cubrian con las emantas chilabas, sufrian en mucha menor escala los azotes de la inclemencia. La capucha les cubria toda la cabeza, y el cuello tapaba hasta los ojos; las manos estaban libres en sus movimientos; los costados, abrochados, cubrían todo el cuerpo, desde el quello hasta los tobillos, quedando cubierto el correaje, puesto sobre la guerrera; el agua que empapaba la «manta chilaba» escurría á lo largo de su tejido, librando à las prendas interiores de im portantes mojaduras.

Cuando, por cesar la lluvia ó acogerse á los agantonamientos, llegaba la hora de secar las prendas en la hoguera, los de las «chilabas» hallaban más facilidades y rapidez, y al acostarse, tenían siempre sus ropas más secas ó menos mojadas que sus compañeros, estando los soldados y oficiales que las usaban complacidos y satisfechos.

La «manta chilaba» se puede poner y quitar lo mismo à pie que à caballo, sin detener la marcha, con suma facilidad y rapidez; es de aspecto marcial y guerrero; agradaba á cuantas personas la vieron, y fueron bastantes los jefes y oficiales que la adquirieron y usaron con reconocidas ventajas en su servicio personal.

Admite que el correaje se ponga encima ó por bajo, pudiendo ser recogida en la cintura la longitud de sus paños para facilitar la marcha; su color la hace poco visible à corta distancia; su superficie, mayor que la manta reglamentaria, permite combinaciones para formar tiendas ó tinglados y para taparse, siendo mayor el abrigo que

proporciona con escasa diferencia de peso.

La que usábamos las plazas montadas lleva dos aberturas con botones en ambos paños; amplios bolsillos en el interior y correas para sujetarlas à las piernas. Grandes lluvias me cayeron cubierto con la emanta chilaba» y me defendia el cuerpo mejor que el impermeable, pues los que reglamentariamente usaba la oficialidad no resistian las torrenciales lluvias del nor-

Es verdad que la «manta chilaba» empapada pesaba mucho, y que la humedad que al interior pasaba era grande, pero nos libraba de la mojadura interior y de la paliza del agua y del viento.

Hoy, lejos de la campaña y de aquellos recuerdos, quitados los botones y divisas. es la de mi propiedad un buen capote de monte, que me sirve mejor que ninguna otra prenda para mis diarias excursiones á caballo en este clima frío y húmedo.

Mucho senti no poder dar informe del resultado de los ensayos, porque todos los jefes y oficiales que la usamos constantemente, en la cama y en el campo, ascendimos antes de que se cumpliera el plazo; pero al ver hoy la carestia del vestuario y las dificultades de la fabricacion de paños, orso un deber publicar estas lineas, que pudieran dar una fácil y convenientísima solución à la crisis industrial que atravesamos y que nos impone precios y restriccciones inconvenientes.

Juan Calero. Coronel de Infanteria.

El Infante D. Fernando, coronel

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Atendiendo à las distinguidas cualidades de mi muy amado hermano el infante D Fernando de Baviera y de Berbón, teniente coronel de caballería, y a propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en conferirle el empleo de coronel de dicha Arma.

Dado en Sevilla à 18 de enero de 1917.-Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agus-

TIRO NACIONAL

La nueva Junta directiva.

En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada se celebró ayer tarde una asamblea de socios de la Representación del Tiro en Madrid para dar posesión à la nueva Junta directiva, de la que por unanimidad fué elegido presidente D. Juan de la Cierva.

22

NEW TOWN

ta

na

10.

n =

ola

ad

n -

0.00

las

8-

La

el

68.

)S-

n-

18

ta

io,

n -

9 Á

90-

las

us

8-

· y

in

ro;

n-

na

ei-

or

m-

log

ue

las

800

· y

1-

po

ue

ad

P"

d

80

OB

de

0.8

es

te-

n-

10;

ue

80

0-

61

ate

ta in aa. Presidia dicho señor, que tenía á su derecha al general Orozco y á su izquierda al
presidente del Centro del Ejército y de la
Armada, general López Torrens, y tomaban asiento á ambos lados del presidente
los siguientes miembros de la nueva Junta: Señores Mateo Rivas, Rubio, Couciños,
Ferreras, Lete, Figueroa, Miré y Trepat,
Alonso Pérez, Ortega, De la Vega (D. José
Luis), Ruiz Ferry y Micó (D. Antonio).

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta, y después de examinarse las cuentas del año último, el secretario, Sr. Micó España, leyó la Memoria de 1916, en la que se exponen la labor fructifera realizada pur la Sociedad del Tiro Nacional, las ventajas conseguidas y notables mejoras realizadas, así como las reformas introducidas en los concursos de tiro y en lo referente á los premios.

En suma, son reseñados en dicha Memoria los acontecimientos salientes del último ejercicio social, terminando con frases de gratitud para cuantos han amparado y protegido á la patriótica institución del Tiro Nacional.

Seguidamente se dió lectura á los mensajes dedicados por la Sociedad á las personalidades que concedieron para los concursos premios extraordinarios.

El Sr. La Cierva leyó acto continuo una carta del duque de Tovar, que le precedió en la presidencia, en la cual excusaba su asistencia por hallarse aquejado de un ataque de reúma.

Leyó à continuación el Sr. La Cierva el mensaje que la Sociedad dedica à su antiguo presidente el duque de Toyar, en el que solicita de él siga prestàndole su concurso.

El socio Sr. Figuerola pronunció un breve discurso en el que hubo de mostrar su satisfacción ante los resultados obtenidos por la institucción en el último ejercicio, y no ocultó su esperanza de que la nueva Junta amplie las mejoras y beneficios de la anterior.

El duque de Tovar—dijo—abandona la presidencia cediendo á las modernas ideas que representa su ilustre sucesor.

Dedicó un cumplido elogio al secretario, Sr. Micó, por la actividad y la inteligencia desplegadas; dedicó sentidas frases al Ejército en su relación con el Tiro Nacional, y, finalmente, ensalzó al Sr. La Cierva, recordando, de pasada, una memorable fecha en que, à su juicio, el ex ministro conservador fué rudamente calumniado por el delito de haber querido salvar à España. Le invito—terminó diciendo—à que despliegue aquí su bandera.

Habló à continuación el Sr. La Cierva, proponiendo, en primer término, un voto de gracias para la Junta anterior y agradeciendo al presidente del Centro del Ejército y de la Armada, general Lópel Torrens, en exquisita atención al cederles el local.

—Estaba muy lejos de pensar—dijo el orador—que se me ofreciera la presidencia del Tiro Nacional; pero no me extraña, porque estas Asociaciones, así como las instituciones armadas, no hacen sino corresponder al amor que les profeso.

Agradeció las palabras de los oradores que le precedieron, porque representan algo que deja limpia su conciencia. No pudo negarse al requerimiento que se le hizo para que aceptara la presidencia de la Sociedad, à la cual prometió desligar de todas aquellas luchas que amargaron su existencia durante su paso por el Poder.

Ma visto muy de cerca las dificultades con que tropiezan los pueblos para engrandecerse y ha tocado los fermentos que se oponen á su desarrollo.

Expuso su convencimiento de que todos, cada uno en su esfera y en la medida de sus fuerzas, realizarán una labor de propaganda intense, cuya resultante son la paz y tranquilidad de la nación.

En los tiempos en que vivimos no sóle al Ejército le está encomendada la defensa de la patria. Son los pueblos en masa los que deben prepararse para la lucha, si quieren afirmar su personalidad en el mundo.

Es necesario que todos se compenetren de esta labor y que, lo mismo militares que civiles, se conviertan en defensores de la patria.

Termino considerándose muy honrado aceptando el cargo de presidente del Tiro Nacional, y dijo que, ya que carezca de otras condiciones, reconózcasele al menos la de ser un hombre de buena voluntad.

El acto terminó a las siete y media.



MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Se nombra auditor de la Jurisdicción de Marina, en la corte, al de este empleo, don José María Romero y auditor del apostadero de Cartagena à D. Pedro de la Calleja.

—Se dispone que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el contador de navio D. Rafael de O tega y Villerga, pase de auxiliar de la Intendencia general de Marina.

—Se destina à la Escuela Naval Militar al segundo médico D. José Vallo.

—Se dispone embarque en el acorazado «Pelayo» el primer contramaestre D. José Soler Ruiz.

Escala de tierra. Se concede el pase á esta escala al tenien-

te de navío D. Francisco Mier.

Accensos.

Se nombran guardias marinas á don Francisco Bonito Perera, D. Ramiro Núñez de la Puente, D. Federico de la Puente Magallanes, D. Nicolás Piñero á Bones y don

Excedencias.
Se dispone pase á esta situación el auditor D. Francisco Núñez Topete.

José Luis Cuadrado.

Licancias.
Se conceden dos meses por enfermo al primer condestable D. Antonio Parra.

Noticias desmentidas

Un diario de la mañana de ayer—«La Nación»—da la noticia de que llegan diariamente á Madrid, por la Estación de las Delicias, soldados portugueses vestidos de païsano, en número de ciento cincuenta.

Estas tropas fantásticas, desembarcan según el colega—forman, y por calles apartadas y silenciosas, se trasladan con sigilo á la esteción del Norte donde embarcan para Francia.

«Risa para un año» es el comentario que à tal fantasia pone nuestro colega «El País».

Oficialmente ha sido desmentida hoy la noticia en el ministerio de la Guerra, diciendo que no hay tal paso de soldados, ni se les ocurre como pueden hacerse tales afirmaciones.

NOTICIAS

Ayer falleció el ilustre pintor y académico de Bellas Artes D. Alejandro Ferrant. Había nacido en Madrid en 1843, y fué discípulo de Luis Ferrant, su tío, y de la Escuela Nacional de Pintura.

Recientemente se celebró en Madrid un homenaje en honor de Ferrant, acuñando-se una medalla con su efigie, y hace unos dos años fué adquirido por el Senado el célebre cuadro del artista «La última comunión de San Fernando».

Era el finado profesor de la Academia de San Fernando, pertenecía á muchas Cor-



Una escena del tercer acto de la obra «Los misterioso», estrenada con éxito en el teatro de Price. (Fet. Alfonso)

poraciones artísticas y se hallaba en posessón de diversas condecoraciones españolas y extranjeras.

Ayer se verificó la conducción de los restos mortales del ilustre Ferrant al Cementerio de San Justo.

El acto se verificó á las tres de la tarde.

Según noticias recibidas en Madrid, el ilustre dramaturgo Joaquín Dicenta se encuentra gravemente enfermo en Alicante, adonde había ido á pasar el invierno, precisamente para atender al restablecimiento de su salud, un tanto quebrantada.

De todas veras deseamos la pronta mejoria del insigne escritor.

Jacinto Felipe Picón

Casi inesperadamente falleció el sábado en Madrid el joven abogado y ex diputado à Cortes, D. Jacinto Felipe Picón.

La noticia, al divulgarse, produjo penosa impresión en casi todos los circulos y tertulias de la sociedad madrileña, donde el finado gozaba de general estimación.

Kl Sr. Picón militaba en política dentro de las filas conservadoras y había representado en el Congreso el distrito de Riaza y el de la Isla del Hierro (Canarias).

Era un enamorado de las Bellas Artes, por cuyo culto y afición fué nombrado vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno.

Desempeñaba también la secretaria de dos importantes entidades.

El domingo se verificó su entierro, siendo sepultado en la Sacramental de San Lorenzo.

Al acto, que fué una sentida manifestación de duelo y de simpatía al padre del finado, D. Jacinto Octavio, asistieron nu merosas personalidades, entre las que recordamos al presidente del Congreso, señor Villanueva; ex presidente del Consejo, senor Dato; ex presidente del Congreso, se nor González Besada; los ministros de Hacienda é Instrucción pública; los ex minis. tros Sres. Sánchez Guerra, Bugallal, La Cierva, Suarez Inclan, Allendesalazar y Rodrigañez, el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón; el del Tribunal de Cuentas, Sr. Canido; les académices señores Menéndez Pidal, Cano, León, Novo y Colson, Cotarelo, Cortázar, Echegaray, Carracido, Commelerán, Alemany, conde de la Viñaza, Ortega Munilla, Cavestany, Rodriguez Marin, Saralegui, Alvarez Quintero é Hinojosa.

Los marqueses de Laurencin, Valdavia, Portago, Valdeiglesias y Donadio; condes de San Luis, Belascoain y Lizarraga, y señores Rózpide, Gayarre, Sacristán, Gil Becerril, Canals, Lastres, Méndez Vigo, Gómez Ogaña y otros muchos.

La muerte del Sr. Picón ha sido motivo de duelo y amargura en el hogar de su padre, el ilustre literato y académico D. Jacinto Octavio, al cual, respetuosamente, enviamos el fiel testimonio de nuestra condelencia.

El Sr. Picón fué un adversario noble y leal en la lucha política que en el Hierro sostuvo con nuestro querido amigo D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo. En el período agudo de ella, con motivo de la desgracia enorme que lloraba el último, se cruzaron telegramas afectuosisimos.

Después de la derrota de ellos por el sefior Recamora, les unió un afecto sincero, ambos 'deseosos, en su respectivo campo político, de conseguir mejoras para el Hie-

Frontón Madrid

En el partido à treinta tantos jugado ayer por Agustina é Isabel (rojas) contra Amparo y Juanita (azules), ganaron las primeras, dejando à sus contrarias en veintiún tantos.

Todas ellas jugaron bien; Amparo, que cada dia está mejor, castigó de firme, enviándolas todas largas y pegadas á la pared; Agustina, más feliz que la tarde anterior, hizose aplaudir repetidas veces, así como Juanita, ésta especialmente en un magnifico rebote; pero quien estuvo estupéndamente bien fué Isabel, que hizo un juego colosal. Fué heroina del partido. ¡Qué manera de sacarlas de la pared con la izquierda desde los últimos cuadros; con qué seguridad; qué ligereza para hallarse en todos los puntos de la cancha donde las incidencias del juego la obligaban á defender los tantos, y qué oportuna para entrar á la pelota! Tanto durante el partido como en la única quiniela que jugó, en la que fué ganadora, recibió entusiásticos aplausos, y los comentarios à su labor no podían ser más halagü ños. ¡Bravo, Isabelita; à no dermirse en los laureles, y antes de un par de meses, como aseguraban antiguos y expertos aficionados, no hay contrincanta posible!

También ganaron quinielas Amparo y la hábil Joaquina, y placés la formidable Margarita, la bella Petra y la linda Carmencita, que cada dia cuentan con mayor número de admiradores.

A 25 tantos jugaron la inconmensurable y elegante Isidra con Carmen (rojas) contas las aplaudi das hermanas Enriqueta y Fermina (azules). El partido fué jugado admirablemente por todas, igualando entre otros tantos en los 19, 20, 22, 23 y 24, triunfando al fin las rojas. Isidra en un bonito tanto recibió una ovación delirante.

Por la noche jugaron Joaguina y Margarita (rojas) contra Petra y Mercedes (ezules), ganando éstas últimas que jugaron espléndidamente. Sobresalió Joaquina en el juego, que tal vez hubiera ganado, si su compañera Margarita hubiera tenido la seguridad en ella acostumbrada.

En el partido á mano á 22 tantos, jugaron Oyarzún contra Antonio (que estuvo de primera) y Alquiza, ganando éstos por 10 tantos.

Fernando,

Diario de la guerra Las operaciones

Sin noveded on les frentes.

La situación militar no han cambiado.
Las tropas de los Imperios centrales se
han apoderado de la última cabeza de
puente que aún conservaban los rusos en
la orilla meridional del Sereth. Los rusos
han tenido que replegarse á la otra orilla.

Fuera de esto, la situación no ha variado en ninguna de las líneas de batalla. Explosión en una fábrica.

Se ha producido una gran explosión en una fábrica de refinería de explosivos, situada en las cercanías de Londres.

La explosión destruyó todos los explosivos que había acumulados en la factoría. El edificio quedó completamente en ruinas

El incendio se propagó á los edificios próximos, y se produjeron nuevas explosiones en otros depósitos y fábricas, entre ellas una muy importante, al servicio de la Marina.

la Marina.

El jefe químico de la factoria y algunos operarios murieron á consecuencia de la exploaión ó quedaron sepultados en las

El número total de víctimas se eleva á cincuenta muertos y más de cien heridos.

Los submarinos.

La prensa de Atenas declara que Alemania emplea un nuevo tipo de sumergibles que tienen una velocidad de 25 nudos en la superficie y de 15 en inmersión. Los 25 y los 15 nudos corresponden á velocidades de 46.5 y de 37 kilómetros por hora.

Lamentaciones de Polonia.

Dicen de Zurich que el diputado polaco Korfanty protestó enérgicamente en la Cámara prusiana sobre el mal trato de que los alemanes hacen objeto á la población de Polonia, la cual afirma perdió su independencia y está diezmada por las enfermedades y el hambre.

Se necesitan barcos.

ROMA, 21 —«La Idea Nazionale» dice que se necesitan barcos de comercio, y que deben buscarse, no importa dónde ni el precio á que se adquieran.



MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER
ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Destinos.—Brigadas: D. Isidro Heredia Gutiérrez, del 13.º montado, al segundo de montaña; D. Juan Marzal, de la Comandancia de Tenerife, al 13.º montado; don Manuel Abreu, ascendido, de la Comandancia de tenerife á la misma; D. Rafael Polonio Real, de la Comandancia de Tenerife al primero montado; D. Manuel Fernández Martinez, del primero montado á la Comandancia de Tenerife.

Sanidad Militar.

Subinspectores médicos de segunda; don Bonifacio Onzalo, á jefe de Sanidad de Menorca y director hospital Mahón; D. Francisco Bada Mediavilla, al hospital militar de Algeciras, como director; D. Pío Brezosa, á la asistencia del personal de la Capitania general de la cuarta región y Subinspección; D. Aurelio Salceda, á la asistencia del personal la Capitania de la segunda y Subinspección; D. Emilio Harnández de Tejada, á iguales carhos en la sexta región, y D. José Calleja Pelayo, al hospital de San Sebastián, como director.

Médicos mayores: D. Federico González, á excedente en la segunda región; D. Emilio Pacheco, á la asistencia del personal de la Sección de Ajustes en Aranjuez, á la asistencia de generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales excedentes y de reemplizo en Madrid; D. Eulogio del Valle, al hospital de Madrid Carabanchel; D. Alfredo Pérez Viondi, al hospital de Vigo. como director; D. Mario Gómez, al de Madrid-Carabanchel.

Médicos primeros: D. Antonio Muficz, al hospital de Lécida; D. Francisco Tinoco, à Cazadores de Reus; D. Nicolás Tello, al grupo Fuerzas regulares indígenas Tetuán; D. Florencio Villa, à Cazadores de Alfonso

XII; D. José Martínez de Mendívil, al de Fuerteventura; D. Agapito Argüelles, eventualidades del servicio en Madrid; don Francisco Martín Nevot, à la Fábrica de pólvoras de Granada; D. Heliodoro del Castillo, en comisión à las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Algeciras, y don José Linares Vivar, à la enfermería de Nador, como director.

Médicos segundos: D. Gabriel Alonso, al regimiento Infanteria de Asturias; don César Vaque, al de la Constieución; don José Larrosa, al de Guipúzca; D. César Pedraza, á Cazadores de Vitoria, 28.º de Caballería, y D. Fernando Plaza Gómez, á excedente en Ceuta y en comisión á la compañía mixta de Sanidad Militar de Ceuta.

D. Juan Arjona, á eventualidades del servicio en Baleares; D. Francisco Tarifa, al tercer batallón del de Córdoba; D. José Oliveros, al hospital de Sevilla, y D. Félix Martinez Gorcía, al regimiento del Rey.

Médicos provisionales: D. Angel Rod !guez Guerra, à Lanceros de Villaviciosa; D. José Quintero, al tercero de Zapadores; D. José Recandio, al regimiento de Vizoaya; D. Benito Capellan, al de Zaragoza; D. Agapito Zamora, al de Otumba; don Angel Llacer Muni, à Cazadores de Treviño, 26 de Caballería; D. Jaime Lacort, à la Academia de Caballería; D. Marcelo Uriel. al regimiento infantería de Albuera; don Ramiro Maldonado, al fuerte de Coll de Ladrones; D. Emiliano Gómez Lahoz. al regimiento infanteria de Burgos; D. Félix Vegué, al hospital de Alcalá de Henares, y D. Antonio Pagador, a Dragones de Montesa.

Infanteria. - Personal de banda.

Ascensos,—A cabo de cornetas: D. Federico Sueiro, del regimiento de Ceriñola; don José Reyes, del de Guía; D. Félix Martín, del de La Lealtad, y D. Pedro Centeno, del de La Lealtad.

A cabo de Tambores: D. Bernardino Alonso, del de San Fernando; D. T. ófilo Escobar, del de La Lealtad; D. Antonio Coix, del del de Tetuán; D. Santos Esteban, del de Toledo; D. José Pérez Jiménez, del de Almansa, y D. Mariano González Pastor, del de Isabel II.

Destinos.—Cabos de cornetas: D. Félix Martín Velasco, al regimiento de Luchana; D Francisco Chillarón, al del Infante; don Federico Sueiro, al de Melila; D. José Bermudo, à Cazadores de Alfonso XII; D. Pedro Centeno. à Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Félix Blanco, al regimiento de Soria; D. José Reyes, al de Melilla; D. Miguel Lezano, al de San Quintín, y D. Anastasio Echevarría, al de Almansa.

Cabos de tambores: D. Mariano González al de Tenerife; D. Teófilo Escobar, al de Gerona; D. Dionisio Varela, al de Ceuta; D. José Pérez jiménez, al de Saboya; don Saneos Esteban, al de Saboya; D. Barnardino Alonso, al del Serrallo, y D. Antonio Boix, al de Luchana.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

El santo de Su Majestad.

Por Real orden de esta fecha se ha dispuesto que mañana, para conmemorar el santo de Su Majestad el Rey, se entregue con cargo al fondo del material de los Cuerpos, una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cahos y soldados.

Gratificación.

Se concede la gratificación de industrias al teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach, con destino en 10s talleres del material.

Ascienden al empleo inmediato los segundos tenientes de Infanteria D. Luis

Ducassi y D. Antonio Lender.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al auxiliar 1.º de Intendencia don

Manuel Estebanes. Varias disposiciones.

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de 2.ª D. Antonio González.

—Mañana se publicará una propuesta de ascensos y otra de destinos del Personal del Cuerpo de Intendencia.

—Destinase à la Comandancia de Artilleria de Melilla al herrador de segunda don Juan Muñoz.

—Se anuncis concurso para proveer una plaza de maestro de fébrica de tercera clase de oficio maquinista electricista en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS ___

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas.

ESLAVA.—A las diez, Fara hacerse amar locamente y Navidad.

APOLO. —A las seis, El botón de nácar. — A las diez y media El señor Pandolfo. ZARZUELA. —A las diez, La Embaja

dora.

OOMICO. — A las diez y cuarts, La cogida
del Castizo y El panal de miel.

LARA. — A las nueve y tres cuartos, La
señorita de Trévelez y La Goya.

Aproximaciones

- 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para ou 99 números restantes de la centena del premio primero y segundo.
- 2 id. de 2.000 id. id., para los números anterior posterior al del premio primero.
- 1 id. de 1.600 id. id., para los del premio segundo, 1 id. de 1.150 id., id., para los del premio tercero

LOTERIA NACIONAL

ameros semados al eldo en el sorteo celebrado hoy

NAME OF A STREET	The second second		C. 1000, 2000, 3000, 5000, 5000, 5000, 3000, 7000, 3000, 10000, 11000, 12000, 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24																								
P	REMIOS	MAYORES	10.	1100	0,2000	300	014000	5000	18000	7000	13000	19000	0110000	11000	12000	1 1	3 14	115	16	1 17	1 18	1 19	1 20	1 21	1 221	93	24
Náms.	Pesetas.	Pueblo		1168	1 230	335	1860	500	6379	700	8974	9940	10599	11680	1265	110	1305	200	000	===	==	-	-		3 8		===
	N VERN CO.	A ROUT MALES E																									
E BERGEROOGSCOOKSCOOK	150000	Murcia																									
4841		Bilbao.	104																								
15636	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Sevilla.	111			901-5-11-6	110 47	/ H = 3 = 5 AL V	20 11 11 11 12 12 12	THE RESIDENCE		DISTRIBUTED OF STREET	111111111111111111111111111111111111111			/ I U 4 1	1124524			IM ON M	1 301	F 45 60	1 1 m 2%	O 100	St. Charles St. Ch	0.200 (0.000 (0.000)	PERSONAL PROPERTY.
1261	2500	Sevilla	219		41710	nish/i	114920		A 11 4 7 2		101144	41724:	1111491		711 41 750		714.71	I CO CO (1 16 100-207		17 A 19	1400	OAM	3-0	A STATE OF THE PARTY OF	CASE SECURITY	ARREST CONTRACTOR
5774	2500	Madria	231		2,202		314 / 67	41 7 2 5 7	SIMPLALA	10 4 44 6 66		3 H 57 T 2 U J 7	4 THE LANGE OF THE	1 1 1 2.0	111 440	4 4 4 68 .	3 1 55 8 6	1 (311)	11170	1006	2 60 7	THE PERSON AND	N Cha	10000	The state of the s	100000000000000000000000000000000000000	STREET, STREET
3785	2500	Sevilla	236		H1165/AC 1117	3127	B GL /3 / 1	JI DODE	11 11 11 12 12 12 12 12			0.00			111/1/19	41 / U)		IN A CLASS	1700	10 10 10	2001	HE WE AN CO	1 th 100 100		5 B 5 S S S S S S S S S S S S S S S S S	Berry Street SHOT	40000000000000000000000000000000000000
7343	2500	Madrid	258																								
23276 8707	2500	Madrid			(6) IV M II II	53 E-3 9 187		DECRESS BY	O HILL OF BUILDING	11 11 12 14 14		7 H 29 2 P C 9 L	48 8 47-24 80	091	187 21141		STEP STUDIES	A L	163 4 1	609 KA /-	OOF	BMOCK	I CO HER CO	1000	d businesses	\$1000000000000000000000000000000000000	THE PARTY NAMED IN
9065	2500 2500	Madrid	300																								
12573	2500	Madrd.																									
21050	2500	Centa. Zaragoza																									
5844	2500	Algeciras																									
001-	2000	Targe out as	408	168	8 2688	1000	441	2 5401	6259	7249	8050	19446	10035	14876	12066	1 1 2	1379	1037	740	1997	231	596	102	512	837	508	626
		ADED OUL A	430	122	6 2655	358	11106	15036	6838	7121	8070	9490	10777	11820	12136	335	1076	209	104	581	708	458	826	513	079	591	162
da Dieh		A STORE OF THE	10 to 10 to 10 to		012011	41.500011	14.6004		mann	1 1 1 1 V		11004	1110236			2190.	424 524		1200	10 4 1	TE O S	S. 177 (3) 19	W C (3)	00-			SCHOOL STREET
15500		A Thought show																									
8000030	Vanish da	isbnow.	1221	34	119001	1 2 2 2 2 1 8 0			THE LETTER	945134		11074449	A PER STATE OF THE		7.10	5 I /S I I U	41116	B L 63 A		4 2 60	450 00	0000	12 W 13	00000000000	I produced to the	100000000000000000000000000000000000000	
			686 14 14 3 1		1 20 90	21:57-52	1 4 1 1 5 1	4 54 W 4 6 W 1	130 / / /		10300	FR 53 4P 6 9 34	1 1 0 1 20 0			1144 17	ZUZKU		8 () 7 K	100F _ 6.3		F 00 0	343	C 200	40-	\$2003/40050E	N. STORY LONG CO.
-31-191-10		-in econecisiza	H. 1000		TI Zielel	THOR BY COL	1 1 CL +4 2 / 4	3 84 74 74 14	1100.13	012127		1 TO SERVE P			1 8 6(1)111		1 2 5 5	1 1 US A			2602	3340	COF	THE PARTY NAMED IN	0-	202000000000000000000000000000000000000	
P. TEIST	reduced to		1200	11120		113114	4 4 4 1 1 1 2	LIDERAGI	163 4 1 /1	11 4 49 -6 /6	רו בעירו	見行・見るかの	1102.11	111054	1 2 4 7 0	1 1000	41081185	1601	1066	400	10 C7 1	DOF	(2 6) PT	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	The same of the	100000000000000000000000000000000000000	
	STATE OF THE PARTY	1	1014	11.597	112191	11:402:71	HAUGUS	1 2 4 76 7	inuuv	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	10/11/2	300つ4	1 1 1 1 2 1 1 2		112341	1 7 7 7 T		10 2 M	11166	IN CVE	006	004	KOM	0.	001	SOCIED STATE	
THE RESERVE TO SHARE	mera bola		BURGES B		112531	11345	44.			11315	10900	3370334 /	110032	THE RESIDENCE		44 25 5	5 1 4 N / / A N	400	112/11/2	2 (2 A 60)	OOD		1 4 10	100	1 1 1 1	100000000000000000000000000000000000000	
Ult	ima bola	9521		11011	24 90	11.5042	3 Z X O Y O Y S	113/2/114	ロロンメル	0 1 74 1 1	$\mathbf{u}_{\mathbf{u}}$	11111111111111111111111111111111111111	110373	nann	112//2	128 41		5 6 A 7 A		400	BUNG	M M	400		Mag	014	156
		and the lates	000	1100	CTERIC	19997	4020	104/4	10130	1000	19T90	DULLA	110010	111430	112331	189.56 9		200	I SAA	1330	1 ACO	000	200	P	I + ne		662
	ava secti		100	1298	12000	13903	4137	10079	10020	1703	0104	10	Trason	11130	179991	1003	1/34	1638	974	308	326	625	620	345	077		595
Adv	rtemela	Importante							6424		0620	10	Tarno	TTTI	Ten	1000	1920	1000 A		1410	1960	443	358	376	1047		183
THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		750	1999	2737	3043	4019	3376	6915	7	8698	0		11857	10	709	250			088	607	294	256	292	959		230	
periodico que desde hace muchos anos mbisca la insta completa de 10s name-		100	1945	2	3312	4500	5004	6218	7	8	9	10860	11670	12	221	709			045	151	046	249	103	529		995	
cos Plemi	lados de la	Loteria Nacional	700	1945 1289		3	4132	5	6120 6078	9		9		11954		004	524				841	654	419	654	387		
i in modit	a hora do te	ai publico para		1137		3	4047		6552		N N	9 16		11759					8 0		606	4000	395	435	964	,	
HE DE BU	a sorprend	do con orres lis-	860	1797	2	2	4493	5	6759	7	8	9		11862							337		945		106		Oliver .
na micomi	a la Iberra	e no son del «Su-		1931		3	4342	5	6	7	8	9	10310		12	2000	1000	1000	E.	SOLECTION OF	225 597		686				N S
. II led	191 90 190	andirection.	902	1825	2	33	4860		6	7	8	9	10 3	11	12	P. 1			13.3	144	997		424			383	
(I) 2 150	BANESS CA.			1730		3	4541		6	7	8		10	11	12												
	20	-emeil - ne		1363		3	4		6	7	8	9	10	11	12												
Kl sigu	iente sorte	se verificara el	958			3 -	4	5	6	7	8	9	10	11	12							1000					
ia 1 de .	Febrero	de 1917. Cons-	973			3	4		6	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	8	9	10	11	12												
Desetss	el décimo.	es al precio de	981			3	4	5	6		8	9	10 10	11	12									tia-			
-	01 308	And the State of t	171	1878	2	3	4	5	6	7	8	9	10		12									3539	SI SI		
POGRAFIL	- STUDICAT	DR LARFTCIDAD.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1000	100		EDE	930				1000			
	5.61	m.s.—MADRID.		1	2	3	4	5	6 6	4	8	8	10	11	12					30.71							
11_	FARE	KAII		1	2	3	4			9 1	0		10		12	0				68.8	10.3	-		1			
Ta all	o ava	ando ol			2	3	4	5	6 8		8	9	10	11	12				11/3/11				100	14	Clar.	,	
algado,	más ele	ende el mejor gante y el más			2	3	4	5	7	7	8	9	10	11	12 12			61.51	100		9		1		AL TE	1	
	ACINO A	CEROS, II	alia !	1884	2	8	4	5	6		8	9	10	11	12				1500	1000					1		

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575

MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

-- EL GAITERO --

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

-- CINEMATÓGRAFOS --

ROMBA (calle de Carretas).—Cinema y varietés.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (giorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, e'50; paleos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. — Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 esetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y peliculas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

M.C.D. 2022

ALVAREZ QUINTERO. — Varietés muy divertidos, todas las noches.

PROYECCIONES. - Sección contínua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

OINE DE LA CALLE DE LA FLOR -

OINE DE LA CALLE DE LA FLOR.— Sección continua de cinematógrafo.—Exitos verbad.

OINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

OAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 20). Frequentes debuts de geniales artistas de varietés. Bailes nacionales y extranjeros.

-- Apartado, 436 --

Universidad Libre

EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS

PADRES AGUSTINOS

Carreras de Abegado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; esta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

COMPAÑÍA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Ca narias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo.

Linea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa diríjase à nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correcs, 436.

BIBLIOTECA DE EJÉRCITO Y ARMADA

«Maravillas históricas de las ciencia, ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de u na muerts.
—Maravillas de damas y fakires —Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuer po astral.—Visión á distancia —Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realisan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de Paris.—Las brujas.—Proecía realizada.—¡Adivino ó farsantes—Las pesseiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarlas», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañotte.—Precio, dos pesetas,

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes pará un catálogo (1892-1905), 7 or Luis Maffiotte.— Predio, dos pesetas.

aLos pariódicos de las islas Canarias. — Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffiotte. — Presio, dos pesetas.

elletela de un rauerto», por el marqués de la Florida +).—Interesantisimos quentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico die las islas Canarias», por R. Ruiz Benites de Lugo —Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Suerra.—Precto, una pesses L.—Penas militares» (Graduación prac-

tica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetaren rústica; 8 pesetas enquedernado.

II.—«Penas comunes del Cédigo militar» (Graduación práctica).—Encuadornada su tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En ruetica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII. Servicio militar obligato-

rlos Legislación completa de reclutamierte).—En rústica, 3,56 pesetas. VIII.—«Fermularies del Servicio mili-

tar obligatorio.—(Apéndies I).—Enrústica, 2 pesetas. IX.— «Servicio militar obligatorio» (Apéndies II). (Legislación complementa-

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de lim-

ria). - En (restica 2 pesetas.

SIDOL

pieza.

El mejor liquido para limpiar

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 — y Atocha, 13

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderes.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina & Infantas) y Atocha, 16

CEINDICATO DE PUBLICIDAD.

de

45,

de

de

on-

is á

oia,

In-

ilo-

rta.

en-

Eo.I

uer

tag-

. B0 Vi-'ea-)83m

850 t

asi,

Bèg

BM -

las de

ill) a

182 DHH-

- No

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLE

YSOB

CASA EN MADRID Salón del Prado, núm. 14 TBLÉPONO, 3.194

CASA EN BARCELONA Calle de Méndez Núñez. NÚMERO 7

ITEJADOS SARATOS

PLAC 18 VULCANIZADAS NOR COMPLETAMENTE IMPERMEABLES Paca o conscess is a fixon, stances, and contact the on caserlos, teja zanas, medianiles y terrazas. FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

lamaño, 375.350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES:

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. L'conomia para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industriai Estudies y presupuestos ; ata instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc. VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TO ANILLOS, TUERCAS Y REMACHES



REGENERADOR de la SANGRE

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, reciea casadas y niños delicados. En PANIS, 8, Nue Violence.

y en todas las Farmacias

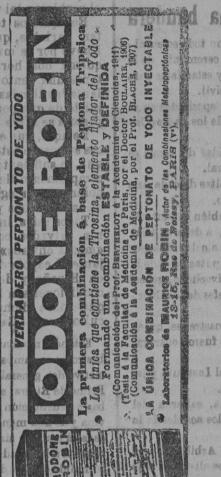


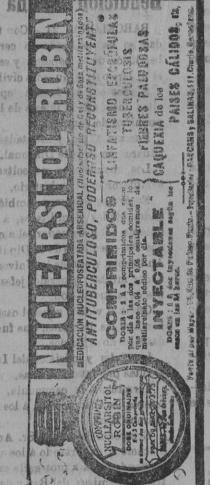
La OEREVISINA de mara villoses resultados en el tratamiente de las enfermedades de

PURUNCULUS BSORIASIE

BANK THE PARTY OF THE PARTY OF

HERPES,







SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Lines de Buemos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Lines de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona et 25, de Málaga et 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veracruz y Puerto méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Servicio mensual, saliendo de Bibao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Versoruz, Salidas de Versoruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruna y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Paimas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Paima, Puerto Rico, Habana, Fuerto Limon, Ucion, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. - 10 leb Lises de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore

Lines de Fermando Pós

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádis el 7, para Tanger, Casabianca, Mazagan (recaias facultativos), Las Palmas, canta Uruz de Tenerrio, canta Uruz de la Falma y puertos de la costa cocidental de Africa.

O regreso de Fernanco Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas Su ot Viaje de las.

unaber redships at Linea Brasil-Flate

Servicio mensual, satiendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Mondevideo, Santos, Eto Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Eztos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Com-pañía da alejamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su duatado servicio. Todos los vapores nenen telegratia sin bitos.

TOM 1909 COMPANIA, ANUNINA DOMICILIADA EN BILBAO

BAPITAL: 25.000.000 FRANCUS

YAARIGAS EN VICCAYA (Lures, Lucrana, lorrig a y thuduribay), CVIEdo (La Hanjoya), MADRID, savilla (Si ampsimo), Carlavana, a Robitsha (Sadaiona), Malada, CACERES (Alder-Morot) y LISSOA (Trainria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Supernolates de est. Experiosfatos de Russos. Viltato de sesa. Estes de petasa. Saliste de associace.

deligio de cosa. Cilestinas. Acide altriso. Acide alliures corriente.

Acide suffation andidre. Acide cierdidrice

CENTURIOS y primeras materias para toda ciase de nultivos.

THE REST OF A TORIOS OF SECTOR para el analisis gratuito y nomplete de les terrenes y determinación de los ineje-

SERVICIO AGRONOMICO imperiantistas para el empleo OTA IMPORTANTE. Pidase à la Seciedad in «truis práctica para sacar las muserus de las tierras» à

co pedides deberán dirigiras a M. & DRID. VILLANDEVA, 11, dal densicilio secte! Directo Tribunatical GhirCO

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS BARA EL EJERCITO

VALL DE UXO (provincia de

Modelos especiales para regiones de piso hómedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, & COMODIDAD, & ECONOMÍA

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA,

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.



Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.

Léase Polleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916 ARENAL, 26, MADRID, --- FELIPE SANTOS

Degran & Contract of Miles

